



CONTRALORÍA CIUDADANA DE GUADALAJARA

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES - MODIFICACIÓN

NOTA: SÍRVASE REVISAR EL INSTRUCTIVO ANTES DE LLENAR EL FORMATO

C. CONTRALORÍA CIUDADANA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS

32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

Declaración Patrimonial
y de Intereses
Modificación

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

Nombre(s)		Primer apellido		Segundo apellido	
Ruth Isela		Castañeda		Avila	
CURP			RFC		
N11-TESTADO 8			N12-TESTADO 7		
Correo electrónico institucional: ricastaneda@guadalajara.gob.mx			Correo electrónico alterno: N13-TESTADO 3		
ESTADO CIVIL:		RÉGIMEN MATRIMONIAL:		País dónde nació	
N1-T	Casado (a)	N2-T	Unión Libre	N3-T	Sociedad Conyugal
	Divorciado (a)		Viudo (a)		Separación de Bienes
	Soltero (a)				
				N4-TESTADO 12	
				Entidad dónde nació	Número de celular
				N5-TESTADO 12	N10-TESTADO 5
DOMICILIO					
Domicilio Particular: calle, número exterior e interior:		N6-TESTADO 2			
Localidad o Colonia:		N7-TESTADO 2		Entidad Federativa:	N8-TESTADO 2
Municipio:				Código Postal:	
Teléfono:		N9-TESTADO 4			

EXPERIENCIA LABORAL

Incorporar al menos los tres últimos empleos no contando el actual

NINGUNO ☐

SECTOR ☐ Privado ☒ Publico ☐ Social

PODER: ☐ Ejecutivo ☐ Judicial ☐ Legislativo ☒ Órgano Constitucional
Autónomo

AMBITO: ☐ Estatal ☐ Federal ☒ Municipal

Ayuntamiento de Guadalajara, Recursos Humanos

Dirección de Relaciones Laborales.

	INGRESOS			EGRESOS		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Auxiliar Administrativo	01	11	2001	15	10	2003

Instruir a titulares del ayuntamiento en el levantamiento de actas administrativas, desahogar investigaciones dentro del procedimiento laboral, elaborar los Proyectos de Resolución definitiva, proporcionar asesoría jurídica en materia laboral.

SECTOR ☐ Privado ☒ Publico ☐ Social

PODER: ☐ Ejecutivo ☐ Judicial ☐ Legislativo ☒ Órgano Constitucional
Autónomo

AMBITO: ☐ Estatal ☐ Federal ☒ Municipal

Ayuntamiento de Guadalajara.

Dirección de Supervisión a Inspección y Vigilancia

	INGRESOS			EGRESOS		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Abogado A	15	10	2003	15	07	2015

Realizar el procedimiento de investigación administrativa, desahogar audiencias, rendir un informe mensual a la Comisión de Vigilancia a Inspección Municipal, Practicar todas las actuaciones y diligencias que estime necesarias para integrar adecuadamente los procedimientos de responsabilidad administrativa,

SECTOR ☐ Privado ☒ Publico ☐ Social

PODER: ☐ Ejecutivo ☐ Judicial ☐ Legislativo ☒ Órgano Constitucional
Autónomo

AMBITO: ☐ Estatal ☐ Federal ☒ Municipal

Ayuntamiento de Guadalajara

Secretaria de la Contraloría, Departamento de Supervisión y Vigilancia.

	INGRESOS			EGRESOS		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Jefe de Departamento	16	07	2015	30	09	2015

Coordinar a los abogados del área Jurídica, acudir a la Comisión de Vigilancia a Inspección Municipal cada mes, realizar un informe mensual de los procedimientos de responsabilidad etc.

DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SITUACIÓN ACTUAL)

a) Nombre (s) primer apellido, segundo apellido	b) Parentesco	c) ¿Es ciudadano extranjero?		d) CURP	e) ¿Es dependiente económico?		f) ¿Se ha desempeñado en la función pública?	
		SI	NO		SI	NO	SI	NO
N14-TESTADO 77	N15-TESTADO 78	N16-TESTADO 79	N17-TESTADO 80	N18-TESTADO 81	N19-TESTADO 82			

g) En caso de contestar afirmativamente, indique la Dependencia o Entidad en la que laboró y el período.	h) ¿Habita en el domicilio del declarante?		i) En el caso de no habitar en el domicilio del declarante, indique calle, número exterior e interior, localidad o colonia, municipio o alcaldía, código postal, entidad federativa y país
	SI	NO	
N20-TESTADO 83	N21-TESTADO 84	N22-TESTADO 85	

INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.

I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (DEDUCE IMPUESTOS)
(Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones)

SUBTOTAL I \$ 564742

II. OTROS INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.4)

II. 1 Por actividad industrial y/o comercial (Deduce impuestos)

Especifica nombre o razón social y tipo de negocio

N23-TESTADO 73

II. 2 Por actividad financiera (rendimientos de contratos bancarios o de valores)

(Deduce impuestos)

N24-TESTADO 73

II. 3 Por servicios profesionales, participación en consejos, consultorías o asesorías Especifica el tipo de servicio y el contratante

(Deduce impuestos)

N25-TESTADO 73

II. 4 Otros (arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, etc.) Especifica:

(Deduce impuestos)

N26-TESTADO 73

SUBTOTAL II \$ N27-TESTADO

SUMA DEL SUBTOTAL I Y SUBTOTAL II \$

A. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE

B. INGRESO ANUAL NETO DEL CÓNYUGE CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (DEDUCE IMPUESTOS)

ESPECIFICA N28-TESTADO 74

C. TOTAL DE INGRESOS ANUALES NETOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA, CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

SUMA DE A Y B \$ 1414742

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NINGUNO ☒

BIENES MUEBLES

OTROS BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

NINGUNO ☒

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO DE BIEN	TIPO DE OBRA (En caso que haya elegido OBRA)	SUPERFICIE O INDIVISO		FORMA DE ADQUISICIÓN	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, PERMUTA, RIFA, SORTEO O DEL VENDEDOR O ENAJENANTE CON EL TITULAR.	TITULAR	RELACIÓN DEL CESIONARIO DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR
			Terreno m²	Construcción m²				
N29-TESTADO 58								
EN CASO DE ELEGIR "OTRO" ESPECIFICAR LA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA, PERMUTA, RIFA, SORTEO O DEL VENDEDOR O ENAJENANTE CON EL TITULAR.	VALOR DEL INMUEBLE CONFORME A ESCRITURAS A ESCRITURA PÚBLICA O CONTRATO. (no actualizar a valor presente) SIN CENTAVOS.	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN (dd/mm/aaaa)	DATOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD: FOLIO REAL U OTRO DATO QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN DEL MISMO	UBICACIÓN DEL INMUEBLE Especificar lugar donde se ubica (México/Extranjero), calle, número exterior e interior, localidad o colonia, entidad federativa, municipio o alcaldía, código postal.	Si eligió OBRA deberá especificar los datos de la operación: -Inversión de la obra -Fecha de la obra	Si eligió VENTA deberá especificar los datos de la operación: -Forma de operación -Valor de la operación -Fecha de la operación	
N30-TESTADO 58	82942	mexicana	N31-TESTADO 58					
	1482327	Mexicana						
	700	mexicana						

TIPO DE OPERACIÓN	TITULAR	NÚMERO DE CUENTA	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL DÓNDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN	PAÍS DÓNDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN
N32-TESTADO 67				
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR	TIPO DE MONEDA		TIPO DE INVERSIÓN	
SIN CENTAVOS				
\$ 2000	Mexicana		N33-TESTADO 67	
\$ 300000	mexicana			

VEHÍCULOS AUTOMOTORES, AERONAVES Y EMBARCACIONES DELDECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN	MARCA, TIPO, MODELO Y NÚMERO DE SERIE	¿DÓNDE SE ENCUENTRA REGISTRADO?	ENTIDAD FEDERATIVA (SI ES EN MÉXICO INDIQUE EL ESTADO, SI ES EN EL EXTRANJERO INDIQUE EL PAÍS)	FORMA DE ADQUISICIÓN	INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DEL AUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR
N34-TESTADO 75					

RELACIÓN DEL CESIONARIO, DELAUTOR DE LA DONACIÓN O DELAUTOR DE LA HERENCIA, CON EL TITULAR	EN CASO DE ELEGIR “OTRO”, ESPECIFICARLA RELACIÓN DEL CESIONARIO, DEL AUTOR DE LA DONACIÓN O DELAUTOR DE LA HERENCIA CON EL TITULAR.	VALOR DEL VEHÍCULO AL MOMENTO DE LA ADQUISICIÓN	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN	TITULAR	Si eligió VENTA deberá especificar los datos de la operación:	Si eligió SINIESTRO deberá especificar los datos de la operación
N35-TESTADO 75		215	mexicana	N36-TESTADO 75			
		98000	mexicana				

DATOS DEL ENCARGO ACTUAL

Dependencia o entidad

Contraloría Ciudadana

Nombre del empleo, cargo o comisión

Director "C".

Está contratado(a) por honorarios Si

☐

No

☒

Si la respuesta es negativa, anota el
NIVEL DEL ENCARGO:

Director "C".

Área de adscripción

Dirección de Responsabilidades.

FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL
ENCARGO

2015-10-01

Lugar donde se ubica:

☒

México

☐

Extranjero

Si la respuesta es Extranjero, anota el PAÍS:

Entidad Federativa

Jalisco.

Municipio o alcaldía

Guadalajara.

Código postal

44100

Teléfono de oficina

33-3486-76

Extensión

MARCA LA(S) FUNCIÓN(ES) PRINCIPAL(ES) QUE REALIZA SEGÚN EL SIGUIENTE CATÁLOGO:

☐

Administración de bienes materiales

☐

Labor de supervisión

☒

Funciones de vigilancia

☒

Atención directa al público

☐

Manejo de recursos financieros

☐

Investigación de delitos

☐

Calificación o determinación para la expedición de licencias,
permisos o concesiones

☐

Áreas técnicas

☐

Licitación y adjudicación de contratos de bienes y
servicios

☐

Funciones de Inspección

☐

Auditorías

☐

Manejo de recursos humanos

☐

Interventorías

☐

Cuerpo de seguridad

☐

Otro. Especifique la función

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ESCOLARIDAD

Grado máximo de estudios (seleccione las casillas correspondientes)

Nivel ☐ Primaria ☐ Bachillerato ☒ Licenciatura ☐ Maestría ☐ Posgrado
☐ Secundaria ☐ Carrera técnica o comercial ☐ Diplomado ☐ Doctorado

SI ES PRIMARIA, SECUNDARIA O BACHILLERATO ESPECIFIQUE:	SI ES CARRERA TÉCNICA ESPECIFIQUE:	SI ES LICENCIATURA, MAESTRÍA O DIPLOMADO ESPECIFIQUE:	SI ES DOCTORADO O POSGRADO ESPECIFIQUE:
Institución Educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa: México	Lugar donde se ubica la institución educativa:
Estatus:	Entidad federativa:	Entidad federativa: Jalisco	Entidad federativa:
Periodos Cursados:	Municipio o alcaldía:	Municipio o alcaldía: Guadalajara	Municipio o alcaldía:
Documento obtenido:	Institución educativa:	Institución educativa: Universidad UNIVER	Institución educativa:
	Carrera o área de conocimiento:	Carrera o área de conocimiento: Licenciatura en Derecho	Carrera o área de conocimiento:
	Estatus:	Estatus: Finalizado	Estatus:
	Periodos Cursados:	Periodos Cursados: Cuatrimestre	Periodos Cursados:
	Documento obtenido:	Documento obtenido: Certificado	Documento obtenido:
	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional: 12172(1)-2	Número de cédula profesional:
SI ESTUDIÓ MÁS DE UNA ESPECIFIQUE:			
SI ES PRIMARIA, SECUNDARIA O BACHILLERATO ESPECIFIQUE:	SI ES CARRERA TÉCNICA ESPECIFIQUE:	SI ES LICENCIATURA, MAESTRÍA O DIPLOMADO ESPECIFIQUE:	SI ES DOCTORADO O POSGRADO ESPECIFIQUE:
Institución Educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa:	Lugar donde se ubica la institución educativa: México	Lugar donde se ubica la institución educativa:
Estatus:	Entidad federativa:	Entidad federativa: Jalisco	Entidad federativa:
Periodos Cursados:	Municipio o alcaldía:	Municipio o alcaldía: Guadalajara	Municipio o alcaldía:
Documento obtenido:	Institución educativa:	Institución educativa: Universidad Humanistas	Institución educativa:
	Carrera o área de conocimiento:	Carrera o área de conocimiento: Maestría en Derecho Penal y Juicios Orales.	Carrera o área de conocimiento:
	Estatus:	Estatus: Cursando	Estatus:
	Periodos Cursados:	Periodos Cursados: Trimestre	Periodos Cursados:
	Documento obtenido:	Documento obtenido: Constancia	Documento obtenido:
	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional:	Número de cédula profesional:

ADEUDOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINAO CONCUBINARIOY/ODEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO DE ADEUDO	NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO	¿DÓNDE SE LOCALIZA EL ADEUDO?	Institución, razón social o acreedor, País	FECHA DEL OTORGAMIENTO
N37-TESTADO 76					

MONTO ORIGINAL DEL ADEUDO	TIPO DE MONEDA	SALDO INSOLUTO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR	TIPO DE MONEDA	PLAZO DEL ADEUDO	TITULAR
100000	M.N.	50000	M.N	N38-TESTADO 76	

OBSERVACIONES DEL DECLARANTE

NINGUNA ☒

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El Eliminado el Estado Civil por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los lineamientos generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Estado Civil
- 2.- ELIMINADO El Eliminado el Estado Civil por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los lineamientos generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Estado Civil
- 3.- ELIMINADO El Eliminado el Régimen Matrimonial por ser un dato identificativo relativo a la vida íntima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Régimen Matrimonial
- 4.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 5.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 6.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 8.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 9.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 10.- ELIMINADO el teléfono, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 11.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 12.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 13.- ELIMINADO el correo electrónico particular, en 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 14.- ELIMINADO El ELIMINADO el nombre por ser datos identificativos de conformidad con el lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Ley del Nombre del Conyuge, concubina, concubinario y/o dependientes

FUNDAMENTO LEGAL

15.- ELIMINADO EI ELIMINADO el parentesco por ser datos identificativos relativo a la vida intima y familiar de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la parentesco

16.- ELIMINADO EI ELIMINADO la ciudadanía por ser datos identificativos de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la ciudadanía

17.- ELIMINADO EI ELIMINADO el CURP por ser datos identificativos de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la CURP del conyuge, concubina, concubinario y/o dependientes

18.- ELIMINADO EI ELIMINADO el dato dependencia economica por ser datos patrimoniales de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion VI de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la es dependiente economico

19.- ELIMINADO EI ELIMINADO el desempeño en la funcion publica por ser un dato personal laboral con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion V de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la desempeño en la administracion publica del conyuge, concubina, concubinario y/o dependientes

20.- ELIMINADO EI ELIMINADO el desempeño en la funcion publica por ser un dato personal laboral de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion V de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Dependencia o Entidad en la que laboro y el periodo

21.- ELIMINADO EI ELIMINADO por ser un dato personal identificativo relacionado con el domicilio de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Habita en el domicilio del declarante

22.- ELIMINADO EI ELIMINADO el domicilio por ser datos identificativos de conformidad con el lineamiento Quincuagesimo Octavo, fraccion I de los Lineamientos Generales para la Proteccion de Informacion Confidencial y Reservada que deberan observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Domicilio del Conyuge, concubina, concubinario y/o dependientes

23.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripcion de los ingresosajenos al cargo publicode conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicacion de Informacion Contenida en la Declaracion de Situacion Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos del Estado de Jalisco, que deberan

FUNDAMENTO LEGAL

observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

24.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripción de los ingresos ajenos al cargo público de conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contenida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

25.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripción de los ingresos ajenos al cargo público de conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contenida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

26.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripción de los ingresos ajenos al cargo público de conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contenida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

27.- ELIMINADO EI ELIMINADO los datos de descripción de los ingresos ajenos al cargo público de conformidad con el Lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contenida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones., 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Otros Ingresos

28.- ELIMINADO EI Eliminado los datos de descripción de los ingresos ajenos al cargo público de conformidad con el lineamiento Decimo Primero de los Lineamientos Generales para la Publicación de información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que solo deberán publicarse los que deriven del cargo con motivo de la función pública, así como las sumas totales del cumulo de percepciones., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la ingresos del conyuge

29.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 9 párrafos de 3 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

30.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

31.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, 5 párrafos de 3 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

FUNDAMENTO LEGAL

32.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 5 párrafos de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

33.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

34.- ELIMINADO EL ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Decimo Cuartodel Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicará el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 6 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

35.- ELIMINADO EL ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Decimo Cuartodel Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicará el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

36.- ELIMINADO EL ELIMINADO los datos referentes a la identificación de vehículos de conformidad con el lineamiento Decimo Cuartodel Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicará el valor de adquisición de los bienes declarados y la suma total de los mismos., 4 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Vehículos automotores

37.- ELIMINADO EL ELIMINADO los datos referentes a gravámenes o adeudos de conformidad con el lineamiento Decimo Septimo del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicarán los montos, saldos y la suma total de los mismos., 6 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Gravámenes o Adeudos

38.- ELIMINADO EL ELIMINADO los datos referentes a gravámenes o adeudos de conformidad con el lineamiento Decimo Septimo del Acuerdo General del Pleno del ITEI mediante el cual se emiten los Lineamientos Generales para la Publicación de Información Contendida en la Declaración de Situación Patrimonial de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que deberán observar los sujetos Obligados Previstos en el Artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que únicamente se publicarán los montos, saldos y la suma total de los mismos., 2 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17 de la LTAIPEJ y con la Gravámenes o Adeudos

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"